

---

# *POLÍTICA PARA EL CONTROL DE EMERGENCIAS*

---



*POWER SERVICES LTDA*

*NIT: 900.008.662-7*

*[www.powerservicesltda.co](http://www.powerservicesltda.co)*



## **POLÍTICA PARA EL CONTROL DE EMERGENCIAS**

### **POLÍTICA PARA EL CONTROL DE EMERGENCIAS**

*Es principio fundamental para POWER SERVICES LTDA velar por el bienestar y seguridad de todos sus trabajadores y la de sus visitantes, por lo cual está comprometida a disponer de todos los elementos, instalaciones adecuadas y entrenamiento necesario para asegurar el control de emergencias de cualquier naturaleza.*

*Por lo anterior la gerencia se debe comprometer a proporcionar todos los recursos humanos y financieros necesarios para adelantar cada uno de procesos tendientes al cumplimiento de los objetivos propuestos en el sistema de gestión de emergencias.*

*Es por esto que con apoyo del COPASST y el área de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, se llevarán a cabo todas las actividades y procesos que sean necesarios adelantar con el fin de:*

- Preservar la vida e integridad de todas las personas (empleados, visitantes y comunidad aledaña).*
- Generar en los empleados involucrados condiciones de seguridad y sensibilizar al personal para lograr su participación en las acciones de prevención de emergencias.*
- Garantizar la preservación de los bienes y activos*

*Este documento es propiedad intelectual de POWER SERVICES LTDA, se prohíbe su reproducción total o parcial sin la autorización escrita de la Gerencia de la empresa.*



***POLÍTICA PARA EL CONTROL DE EMERGENCIAS***

*PO-GI-04*

*Fecha: 01/07/2023*

*Versión 1*

*Página 3 de 3*

- Asegurar la actualización permanente del Sistema de Gestión de Emergencias.*